

a/o se realizó



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA**

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 19 de febrero del 2025, a las 16h00** en la sala de la Alcaldía de esta Municipalidad, (en razón de que la sala de sesiones va a ser intervenida) esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final, y 318 del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 14 de febrero del 2025



firmado electrónicamente por:
**JOSE ALCIDES ARROYO
CABRERA**

**José Alcides Arroyo Cabrera,
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....
Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano
VICEALCALDE

Recibido
14-02-2025
Hora: 4:53 pm

.....
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza
CONCEJALA
14-02-2025
15:50 pm

17-02-2025 12:400
.....
Lcda. Saida Rocío Chaluisa Umajinga
CONCEJALA

.....
Sra. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

17-02-2025
.....
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge R. Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL





GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ
VICEALCALDÍA

14 FEB 2025

RECIBIDO

FIRMA: [Firma] HORA: 10:50

SECRETARÍA GENERAL DEL GADMI DEL CANTÓN PUJILÍ.

RAZÓN: Siento por tal que, la sesión ordinaria prevista a realizarse el día de hoy, miércoles 19 de febrero del 2025, a las 16h00, no se llevó a efecto debido a una reunión urgente que debió mantener el señor José Alcides Arroyo Cabrera, Alcalde del cantón Pujilí en la ciudad de Riobamba, en la Coordinación Regional 3, AME- Riobamba de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, a fin de determinar alternativas que como Municipalidades del Ecuador adoptarán frente a la falta de transferencias del Gobierno Central a los Organismos Seccionales, y las repercusiones que frente a esta situación estamos manteniendo; información que se desprende de la comunicación de Alcaldía Of. Nro. 0119-GADMICP-A-2025 de fecha 19 de febrero del 2025, por la que el señor Alcalde da a conocer esta situación a los señores/as concejales/as del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí, cuya copia se anexa.

Pujilí, 19 de febrero del 2025

[Firma]
Dr. Rubén Darío Jácome C.
SECRETARIO GENERAL

